

ETIQUETA-PROSPECTO: BETAM AXYL 500 mg/g POLVO PAR A ADMINISTRACIÓN EN AGUA DE BEBIDA PAR A POLLOS PAVOS PATOS Y PORCINO

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización:
VETPHARMA ANIMAL HEALTH, S.L
Les Corts, 23
08028 Barcelona
ESPAÑA

Fabricante responsable de la liberación del lote: LABORATORIOS KARIZOO, S.A. Polígono Industrial La Borda Mas Pujades, 11-12 08140 – CALDES DE MONTBUI (Barcelona) ESPAÑA

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

BETAMAXYL 500 mg/g POLVO PARA ADMINISTRACIÓN EN AGUA DE BEBIDA PARA POLLOS PAVOS PATOS Y PORCINO Amoxicilina trihidrato

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

Cada gramo contiene:

Sustancia activa: Amoxicilina	436 ma
Equivalente a 500 mg de amoxicilina trihidrato	

Polvo blanco. Líquido transparente e incoloro cuando está en solución.

4. FORMATOS

Bolsa de 400 g Bolsa de 1 kg Caja con 15 bolsas de 1 kg

5. INDICACIÓN(ES) DE USO

Tratamiento de infecciones causadas por bacterias sensibles a la amoxicilina en pollos, pavos y patos.

CORREO ELECTRÓNICO

C/CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8 28022 MADRID TEL: 91 822 54 01 FAX: 91 822 54 43



Porcino: Para el tratamiento de pasteurelosis.

6. CONTRAINDICACIONES

Este medicamento veterinario no debe ser administrado a conejos, cobayas, hámsteres, jerbos o cualquier otro pequeño herbívoro.

No usar en casos de hipersensibilidad a las penicilinas u otros antibióticos β -lactámicos o a algún excipiente.

No usar en animales con enfermedad renal, incluido anuria u oliguria.

7. REACCIONES ADVERSAS

Las penicilinas y las cefalosporinas pueden causar reacciones de hipersensibilidad que pueden ser graves en raras ocasiones.

La frecuencia de las reacciones adversas se debe clasificar conforme a los siguientes grupos:

- Muy frecuentemente (más de 1 animal por cada 10 animales tratados presenta reacciones adversas)
- Frecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 100 animales tratados)
- Infrecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 1.000 animales tratados)
- En raras ocasiones (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 10.000 animales tratados)
- En muy raras ocasiones (menos de 1 animal por cada 10.000 animales tratados, incluyendo casosaislados).

Si observa cualquier efecto adverso, incluso aquellos no mencionados en esta etiquetaprospecto, o si piensa que el medicamento no ha sido eficaz, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

Como alternativa puede usted notificar al Sistema Español de Farmacovigilancia Veterinaria vía tarjeta verde

https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario_tarjeta_verde.doc

8. ESPECIES DE DESTINO

Pollos, pavos, patos y porcino.

9. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Administración en agua de bebida.

Preparar la solución con agua potable fresca inmediatamente antes de su uso. Cualquier agua medicada no consumida en las 12 horas siguientes a su preparación, debe ser desechada y debe reemplazarse por otra solución.

MINISTERIO DE SANIDAD



Para asegurar el consumo de agua medicada, los animales no deben tener acceso a otras fuentes de agua mientras estén en tratamiento.

Para el cálculo de la concentración de medicamento veterinario requerida puede usarse la siguiente fórmula (miligramos de medicamento veterinario por litro de agua de bebida):

x mg medicamento veteri- nario por kg peso vivo por día	Х	Peso vivo medio (kg) de los animales a tratar	= x mg medicamento veterinario por litro de aqua de bebida
Consumo medio diario	- again de lee lee		

Para asegurar la dosis correcta, el peso vivo de los animales debe determinarse lo más exactamente posible y así evitar la infradosificación. El consumo de agua medicada depende de la condición clínica de los animales. Con el fin de obtener una dosificación correcta la concentración de amoxicilina deberá ajustarse teniendo en cuenta la ingesta de agua.

Pollos

La dosis recomendada es de 15 mg de amoxicilina trihidrato por kg de peso vivo al día (equivalente a 30 mg de medicamento veterinario/kg de peso vivo/día).

El periodo total de tratamiento deberá ser de 3 días o en casos graves, de 5 días.

Patos

La dosis recomendada es de 20 mg de amoxicilina trihidrato por kg de peso vivo al día (equivalente a 40 mg de medicamento veterinario/kg de peso vivo/día) durante 3 días consecutivos.

Pavos

La dosis recomendada es de 15-20 mg de amoxicilina trihidrato por kg de peso vivo al día (equivalente a 30-40 mg de medicamento veterinario/kg de peso vivo/día) durante 3 días, o en casos graves, durante 5 días.

Porcino

Administrar en el agua de bebida suministrando 20 mg de amoxicilina trihidrato por kg de peso vivo (equivalente a 40 mg de medicamento veterinario/kg de peso vivo) diariamente hasta un máximo de 5 días.

10. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Una vez acabado el periodo de tratamiento el sistema dispensador de agua debe limpiarse adecuadamente para evitar la ingesta de cantidades sub-terapéuticas de la sustancia activa.

11. TIEMPO DE ESPERA

MINISTERIO DE SANIDAD

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios



Carne:

Pollos 1 día Patos 9 días Pavos 5 días Porcino 2 días

Su uso no está autorizado en aves ponedoras cuyos huevos se utilizan para el consumo humano o en las 3 semanas desde el inicio de la puesta.

12. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños. No conservar a temperatura superior a 30°C. Mantener las bolsas perfectamente cerradas.

CAD {mes/año}

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la bolsa después de CAD {mes/año}.

Período de validez después de abierto el envase: 3 meses

Una vez abierto el envase, utilizar antes de: ...

Período de validez después de su disolución o reconstitución según las instrucciones: 12 horas Una vez disuelto o reconstituido, utilizar antes de: ...

13. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

Advertencias especiales para cada especie de destino:

Ninguna.

Precauciones especiales para su uso en animales:

No es efectivo contra microorganismos productores de β-lactamasas.

Porcino: La ingesta del medicamento veterinario por los animales puede verse alterada en caso de enfermedad. En caso que el consumo de agua sea insuficiente, los animales deben ser tratados por vía parenteral.

El uso del medicamento veterinario debe tener en cuenta las recomendaciones oficiales, nacionales y regionales sobre el uso de antimicrobianos.

El uso del medicamento veterinario debe basarse en las pruebas de sensibilidad de la bacteria aislada de los animales. Si no es posible, el tratamiento se deberá basar en la información epidemiológica local (regional, a nivel de granja) de la sensibilidad de la bacteria diana.

El uso del medicamento veterinario en condiciones distintas a las recomendadas en la Ficha Técnica puede incrementar la prevalencia de bacterias resistentes a la amoxicilina y puede disminuir la eficacia del tratamiento.

MINISTERIO DE SANIDAD



<u>Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterina-</u>rio a los animales

Las penicilinas y las cefalosporinas pueden producir reacciones de hipersensibilidad (alergia) tras la inyección, inhalación, ingestión o contacto con la piel. La hipersensibilidad a penicilinas puede dar lugar a reacciones cruzadas con las cefalosporinas y viceversa. En ocasiones las reacciones alérgicas a estas sustancias pueden ser graves.

Las personas con hipersensibilidad conocida a la sustancia activa o si les han advertido no trabajar con este tipo de preparaciones deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

Manipular el medicamento veterinario con mucho cuidado para evitar la exposición, tomando todas las precauciones recomendadas.

Si aparecen síntomas tras la exposición, como una erupción cutánea, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta. La inflamación de la cara, labios u ojos o dificultad respiratoria son síntomas más graves que requieren atención médica urgente.

Evitar inhalar el polvo. Usar mascarilla desechable conforme a la normativa europea EN 149 o una máscara no desechable conforme a la normativa europea EN 140 con un filtro EN 143.

Usar guantes protectores durante la preparación y la administración del agua de bebida medicada o alimento líquido.

Lavar la piel expuesta después de manipular el medicamento veterinario, el agua medicada o el pienso. Lavar las manos después de su uso.

Uso durante la gestación y la lactancia:

Los estudios de laboratorio efectuados en ratas no han demostrado efectos teratogénicos debidos a la administración de amoxicilina.

Utilícese únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

Puesta:

No usar en aves cuyos huevos se utilizan para el consumo humano o en las 3 semanas desde el inicio de la puesta.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No administrar con antibióticos bacteriostáticos, como tetraciclinas, macrólidos y sulfonamidas.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

No se han descrito problemas de sobredosificación. El tratamiento debe ser sintomático y no se dispone de ningún antídoto específico.

Incompatibilidades:

MINISTERIO DE SANIDAD

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios



En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ 15.

Septiembre de 2019

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Formatos:

Bolsa de 400 g Bolsa de 1 kg Caja con 15 bolsas de 1 kg

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria. Administración bajo control o supervisión del veterinario

Número de la autorización de comercialización: 3080 ESP

Lote {numero}

MINISTERIO DE SANIDAD

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios